



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- *Desígnanse para integrar la Junta de Calificación y Selección de Jueces de Paz, creada por Ley N° 9449 y en virtud de lo establecido en el artículo 3º inciso d), como titulares a los Legisladores **Ileana QUAGLINO** y **Luis Leonardo LIMIA** -por la mayoría- y a la Legisladora **Daniela Soledad GUDIÑO**-por la minoría-.*

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 28 de febrero de 2024.-

R-3887/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA